CERRILLOS
Municipio Ciudadano
I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

001468

DECRETO EXENTO N°202/ /2022

Cerrillos, - 2 NOV. 2022

V I S T O S:

La Providencia N°103/1964/2022 de la Administradora Municipal; fotocopia del Ordinario N°400/553/2022 de la Dirección de Administración y Finanzas; el Registro de Obligación Comprobante Folio N°1019 del Depto. de Contabilidad y Presupuesto; el Memorándum N°500/944/2022 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; el Decreto Exento N°202/127/2022; la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y en el uso de las facultades que me otorga el Decreto Exento N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante el Decreto Exento N°202/0127/2022, se aprobó el programa denominado **"PUEBLOS ORIGINARIOS 2022"**.

D E C R E T O:

1. Modificase punto X "ITEM PRESUPUESTARIO DEL PROGRAMA" denominado **"PUEBLOS ORIGINARIOS 2022"**, sancionado por Decreto Exento N°202/127/2022, en el sentido de **aumentar la cuenta 215.22.04.999.003 "Otros" del presupuesto municipal, en $300.000.-**

2. En lo no modificado por el presente decreto se mantienen en todas sus partes el documento original.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACON
Secretaria Municipal (S)
02/11/2022

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

VERONICA MONTECINOS ORTIZ
Administradora Municipal
"Por Orden de la Alcaldesa"

VMO/CUCH/aaa**
Distribución:
Archivo virtual "Decretos Correlativos"
DAF
DIDECO
Página Web.